

**ACADEMIA MEXICANA
DE LA HISTORIA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID**



DISCURSO DE RECEPCIÓN DEL:

D. J. Ignacio Rubio Mañé

Sillón: 19

7 de noviembre de 1943

RESPUESTA DEL ACADÉMICO:

Federico Gómez de Orozco

Los Primeros Vecinos de la Ciudad de Mérida de Yucatán*

Respetable Señor Director, Distinguidos Señores Académicos, Señoras y Señores:

La muy alta distinción con que inmerecidamente se me honra al admitirme como Académico, en el número de los que brillantemente integran esta *Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Española*, esclarecida ya por Lucas Alamán, Joaquín García Icazbalceta, Alfredo Chavero, Manuel Orozco y Berra, Francisco del Paso y Troncoso, Victoriano Salado Álvarez y otros muchos, es algo que me anonada porque la honra es harto superior a lo que una sencilla e incipiente, pero decidida afición ha podido laborar en la heredad que ennobleciera Herodoto desde los tiempos clásicos. Y si mis pobres fuerzas se atreven a segar campos privilegiados es por una inclinación viva del alma que arde en deseos de alimentarse con el pan de los conocimientos históricos, elaborado con mieses de investigación en los graneros documentales, donde complaciente el espíritu se solaza.

Sí, señores, la distinción es muy alta, mucho me honra y no puedo menos que decirles que mi gratitud es inefable y me llena de tanto regocijo que, el contento se torna en fuerte estímulo para encauzar mis aficiones, a

* Publiqué en Mérida, año de 1935, este trabajo en un folleto de 57 páginas, incluyendo la "Respuesta dada a dicho discurso por el Académico Sr. don Federico Gómez de Orozco."

En los años que han transcurrido desde entonces he tenido la oportunidad de hallar y conocer numerosos documentos relativos a Yucatán en el Archivo General de la Nación, en esta ciudad de México, cuyos informes modifican en muchos casos las noticias que, con los pocos elementos documentales con que había contado en Yucatán, que es pobre en archivos coloniales, proporcioné acerca de los primeros vecinos de su capital. Una nueva publicación de mi trabajo no debía repetir esas inexactitudes y errores. Así he juzgado mi deber añadir ahora las suficientes notas que en cada lugar señalen y adviertan cuáles son las rectificaciones. — J. I. R. M.

senderos mas firmes. Solamente así me explico, que hayáis puesto la mira en mis humildes trabajos. Las palmas que hoy me otorgáis son los estimulantes más vigorosos a intensificar mi labor. Estimo, pues, mucho la honrosa distinción que se me hace y si la recibo como preciado galardón es porque para mi espíritu tiene un valor incalculable el más, generoso incitativo.

Cumplidos los dictámenes del ánimo profundamente agradecido, tengo para esta docta corporación un alto deber que cumplir antes de ocupar el asiento para el que he sido llamado, y a ese deber me obliga la justicia, porque el derecho que ocupa en mí es de tal entidad que al no ejecutarlo violarla los vínculos de mis más caros sentimientos para con el espíritu que los profesa. Y ese deber a que me contraigo es el de rendir una vez más el acendrado homenaje al más preclaro de los historiadores yucatecos, al insigne prócer en el cultivo de la historia vernácula de la tierra yucateca, al ilustre Señor Licenciado don Juan Francisco Molina Solís.

La personalidad de Molina Solís entre los historiadores de Yucatán destaca muy relevante. Y eso es que en el campo de la comparación el paralelo tiene que verse con figuras tan radiantes como las de Justo Sierra O'Reilly, Eligio Ancona, Serapio Baqueiro Preve y Crescencio Carrillo y Ancona, ilustres cultivadores de la Historia en Yucatán, que fulguran esplendorosos en el Olimpo de nuestras glorias, pero que al despuntar los majestuosos destellos de Molina Solís en el parangón, es cual el sol que ilumina y torna débiles la luz de aquellos otros astros. Tales son los relieves de la personalidad de Molina Salís, pues su obra, histórica es ante la severa crítica la más íntegra, la más rica, la más informada, la más veraz, la más documentada, la más fecunda y la mas fiel en el propósito de la disciplina a conquistar la verdad. Y el testimonio incontrastable en que se funda esta apología, para tener la consistencia de lo justa, son sus producciones: "Descubrimiento y Conquista de Yucatán" e "Historia de Yucatán durante la Dominación Española". Ahí están esteorotipados los perfiles de su relevante personalidad. Allí esculpió en limpio mármol la vida de su patria a través de oscuras edades, y la escultura salió de su buril con caracteres inmortales porque modeló formas que son las austeras de la ciencia, que descansa erguida sobre una base sólida, férrea, irrefutable, de cimientos firmes, inmovibles y arraigados: comprobación y documentación históricas.

Al evocar la memoria insigne de tan ilustre prócer no puedo menos que sentir el palpitar de la emoción porque su augusto recuerdo llena de cordialidad mis sentimientos. Cuando en los primeros años de la juventud sentí el impulso de esta afición a los trabajos históricos, a él recurrí en busca de luz. Y con una generosidad inolvidable me acogió con afecto y fui siempre tras él en busca de consejo, tras sus huellas luminosas que dejara cual brillante estela, cuando ya el ocaso de su carrera fulguraba en sus últimos

resplandores. Cuando desorientado en el maremágnum de las sendas de la investigación me sentía confundido, recurría a su atalaya para que allí al amparo de su clara visión distinguiera la ruta que debía seguir y alcanzar el objeto de mis inquisiciones. Con justicia, pues, puedo llamarlo mi maestro. Y si mis servicios a la Historia pueden tener algún mérito, será porque en ellos está reflejada la inspiración de alguna idea, está algún consejo que filtrara en mi espíritu la noble enseñanza del venerable maestro.

Grave responsabilidad es, pues, venir a llenar su vacante en esta Academia. Substituirlo, imposible. Representarlo, mientras puede fulgurar otra personalidad de sus relieves en Yucatán, es la condición con que mis fuerzas pueden admitir tan alto encargo. Y ojalá, son mis mejores deseos, sepa ser consecuente con esta representación académica que tanto me ennoblece y por la cual estoy tan profundamente agradecido.

Mas esta gratitud no podía ser tan efectiva si no trajera mi ofrenda como prueba de mis sentimientos. La ofrenda que traigo es algo de lo más querido para mí, cual es la génesis de mi ciudad natal, de la muy noble y muy leal ciudad de Mérida, cual reza la ejecutoria de sus blasones, la ciudad de mis amores, la ciudad de mis ensueños, la cálida ciudad de los poetas y de los trovadores donde todo convida al romance con sus ambientes de leyendas coloniales y de epopeyas mayas engarzadas en sus añejos pórticos, en sus celosas ventanas, en sus delineadas calles, en sus místicos templos, en sus misteriosos conventos y en sus aventurados barrios, donde se adivinan episodios arrancados del historial de hidalgas proezas de la raza de los Cides Campeadores en la tierra de los bravos Itzaes.

*

La hoy capital de Yucatán fue antiquísima ciudad de los mayas, conocida por Ichcanzihó, que, según autorizadas opiniones, en lengua indígena significa dentro de los cinco cerros, dando a entender el sitio geográfico de su asiento.¹

¹ El Sr. Alfredo Barrera Vásquez, reconocida autoridad en la lengua maya, no está conforme con el significado "dentro de los cinco cerros." En un informe que me proporcionó y cuyas noticias son atendibles, dice:

"Los elementos componentes del nombre Ichcanziho (o más propiamente dicho Ichcaausiho), aparecen en varios otros Toponímicos yucatecos. El primero es Ich, que aparece en Ichcab ("entre palo de Campeche"); Ich-Mul ("entre colinas o pirámides"); Ich-ox ("entre Ramones," aludiendo al árbol así llamado). Ich, es, pues, una preposición locativa, equivalente a "Tiote de otros nombres del lugar",

El segundo elemento es *Caan*, que se halla formando *Caan-shcab* ("el alto sahcab," aludiendo a las minas de la tierra blanca *sahcab*); *Caan'chakan* ("la sabana alta"). Este elemento, por lo tanto, significa "alto."

"El tercer elemento es *Sibo'*, la, *o*" final con clausura glotal simultánea. Esta voz por sí sola es nombre de un lugar, una hacienda cerca de Halachó y es componente en *Sibo-chas*, pueblo cercano a Champotón; en *Sibo-playa*, hacienda cerca a Seybaplaya, etc.

"La dificultad para hallar el significado de Ichcaansihó', radica precisamente en su último elemento. Existe en Yucatán una planta que tuvo importancia doble en los tiempos precortesianos: importancia económica, porque servía de jabón a los nativos, y religiosa,

Ichcanzihó fué fundada por los Itzaes, la tribu que se preciaba de ser la más nata de los aborígenes de Yucatán, y que fue la misma que construyó esa monumental Chichén-Itzá que tanto asombra al mundo con sus magníficos portentos de almacén arqueológico. Ah-Chan-Caan, caudillo itzá fue quien se dice la fundó, edificando espléndidos templos a la cima de los cerros.

Quedaba Ichcanzihó en la frontera de dos cacicazgos, el de Ceh Pech y el de Chakan. Así encontró, cuando había decaído de su antigua grandeza, a Ichcanzihó el Adelantado don Francisco de Montejo. Ciudad arruinada, víctima de sangrientas luchas entre las tribus de la familia maya, había pasado a un insignificante villorio, dentro del cacicazgo de Chakan, que reconocía por capital entonces a la hoy pequeña aldea de Caucel, que se halla actualmente en la próxima vecindad occidental de la hoy Mérida. El cacicazgo de Ceh Pech miraba a Ichcanzihó desde su población de Itzumná, que hoy es una de las colonias más populosas de Mérida. Y hasta el nombre de Ichcanzihó desapareció para llamarse simplemente T'hó, contracción de su antiguo nombre.

Al llegar los españoles a la patria de los mayas encontraron a un Itzam Pech como cacique de Itzumná, y a un Euan, que en el bautismo recibiera el nombre de don Francisco Euan, como cacique de Caucel, y a quien estaba sujeta la antigua Ichcanzihó, entonces T'hó.

Encontraron a ésta como una pequeñísima aldea con unas cuantas chozas esparcidas al rededor de cinco cerros, habitada por humildes labradores. A la cima de los cerros se levantaban hermosísimos templos en estado ruinoso donde crecían corpulentos árboles que abrían con sus raíces los muros de las soberbias construcciones.

Los cerros eran grandes y elevados, y además de los cinco se veían algunos montículos esparcidos a su alrededor. Probablemente estos eran restos amontonados de otros templos de la antigua Ichcanzihó. Uno de los mayores cerros alcanzaba cinco estados de elevación y se hallaba donde hoy está la plaza mayor y manzanas adyacentes de la hoy Mérida. Fue derrumbado para construir

porque era utilizada en la ceremonia del *caput-sibil* LANDA): Hoy no tiene ninguna aplicación, salvo que sus semillas son utilizadas por los escolares en sus juegos, frotándolas, que así se calientan, quemándose con ellas. Se trata del *Sapindus saponaria*. LANDA y otros autores antiguos lo consignan con el nombre *siboin*, pero hoy día sólo he hallado este nombre superviviente para la misma planta en Tixpeual; en Mérida se la conoce por *sibul*; 'en Dzitás por *subid*; en Caucel por *sobul*, etc. En Suma hallé *simom*, nombre cercano al clásico.

"En la toponimia yucateca aparece, de estos nombres, la forma clásica en *Sibonz*, finca cercana a Homún, y en *Sibonal*, nombre de dos fincas, una cerca de Mérida y la otra cerca de Sitilpech. Para mí el *Sibo'* del antiguo nombre de Mérida — y *Siho'* a secas se le llamó alguna vez, según una relación citada por MOLINA Solís (GARCÍA REJÓN) se refiere a una planta que si no es *Sapindus saponaria*, perdida la m final y suplida por la clausura glotal del nombre clásico, puede ser otra queyo no conozca.

"Puede decirse, entonces, que *Ichcaansiho* (*Ich-caan-si'o'*) significa "entre los altos siho'.es." De *Ichcaansiho'* se pasó a *Sibó'* y de éste a *Ho'*, que con la preposición *Ti'*, ya mencionada, se hizo *Ti-Ho'*, o más simplemente *T-Ho*, convergiendo este *Ho'*, que en maya significa "cinco", con el hecho de que, según se dice, había en el lugar cinco templos notables."

con sus materiales la Catedral y las casas de los vecinos, pero aún se conservan en algunas moradas, en sus patios, restos de este monumental cerro.

El otro se hallaba como a un tercio de kilómetro hacia el sureste y en su cima construyó la Seráfica Orden su Convento Grande de San Francisco. Al ser secularizados los monasterios en 1821, fue abandonado el Convento y sólo quedó el Castillo de San Benito que fuera levantado en 1669, dentro de los muros del mismo Convento, magüer las airadas protestas de los frailes contra el Capitán General don Rodrigo Flores de Aldana que ordenara la construcción. Hace unos treinta años que fue derrumbado el cerro para usar sus materiales en la pavimentación de la ciudad, obra que efectuó el Gobernador del Estado, Lic. don Olegario Molina Solís. Solo nos queda hoy un ligero recuerdo del antiguo cerro en el Castillo de San Benito. Es lo único que nos resta de las cinco eminencias que hallaron los conquistadores españoles.

Los otros tres cerros se hallaban muy cerca de este último, a unos pocos pasos hacia el poniente. Uno de ellos, muy cerca de la hoy plaza de San Cristóbal, se llamó en la época colonial "Cerro de San Antón", y fue el último de los tres que supervivió hasta que el Gobernador y Capitán General don Benito Pérez y Valdelomar lo derrumbó después de 1801. Unas lápidas colocadas en la esquina de las calles 67 y 50, donde se levantaba el Cerro de San Antón, recuerdan a la posteridad el lugar. Dice una de ellas "Calle del Imposible y Cevencio". Y fue que el cerro dificultaba el tránsito y el auge de la urbanización y Pérez Valdelomar consiguió resolver el problema derrumbándolo. La otra lápida es mayor. Al pie de la diosa Fama: con todos sus atributos pueden leerse inscripciones latinas de citas bíblicas que traducidas al romance dicen "Crecía también la Fama de su Nombre y volaba por la Boca de todos. Esther. La Piedra clamará desde el Muro. Habacuc. He aquí esta Piedra que os servirá de Testimonio. Josué". Más abajo: "Versión Parafrástica en Estilo Lapidario". Y esta quintilla: Para Perpetua Memoria de Pérez Valdelomar, Cuia Vida es Transitoria, Aún las Piedras han de hablar, de su Nombre, Fama y Gloria". Así quedó grabado para eterna memoria el nombre de Pérez Valdelomar, vinculado con el Cerro de San Antón que fue sacrificado en aras del auge de la ciudad.

Nuestras viejas crónicas cuidaron de conservar la memoria de los templos edificados a la cima de los cerros. Ya no corría en sus altares la sangre de las víctimas ni se oían las músicas y cantos idolátricos. Un misterioso y lúgubre silencio embargaba sus recintos. Los troncos de audaces ceibos se incrustaban profanando sus antes sagrados muros. Una que otra vez alguno de los labriegos subía al monte a quemar sobre las solitarias piedras unos granos de copal en propiciación a las divinidades para que las lluvias regaran las secas sementeras.

En el cerro del poniente se ostentaba un gallardo adoratorio de cantería bien labrada. En los tres del extremo oriente unas buenas capillas de bóveda de mampostería, consagradas al dios H-Chan-Can, es decir "Serpiente Primitiva". En el cerro del centro, donde levantaron los frailes franciscanos su Convento, estaban los templos más espléndidos. Eran varios que se entrelazaban, formando un cuadrilátero. Los templos eran celdas de a veinte pies de largo por diez de ancho. Eran de bóveda de mampostería, tenían puerta en medio, el dintel de una sola pieza labrada de cantería, no había señal de hojas ni goznes, morrillos de piedra de una sola pieza los cerraban por arriba. La parte superior de los templos tenían cornisa en forma de dos fajas, una superior y otra inferior, y de ésta nacían labrados pilarejos circulares. La bóveda, blanqueada con cal, era consistente por una argamasa que confeccionaban los indios con la corteza de un árbol cuyo nombre quedó en el olvido. Los templos que miraban al mediodía variaban en su estructura, pues sus recintos eran mayores, unidos en dos grandes celdas con mirada a un amplio claustro que sostenían vigorosos pilares y arcos de hermosas piedras labradas. En el centro del cuadrilátero que formaban los templos, se abría un hermoso patio con dos salidas una al poniente y otra oriente. En estas salidas había construidos unas especies de arcos, el poniente redondo, el del oriente era en forma carpanel, aparentando terminar con una cornisa volada. Siempre al poniente se intercalaba en la serie de los templos una capilla en forma circular y coronada de una cúpula y por este mismo lado los templos se orlaban con otro patio exterior.

Extasiados quedaron los españoles al encontrarse con estos monumentos. Casi todos ellos extremeños, vínoles al recuerdo los templos romanos de la vieja Mérida de su patria y así quisieron llamarla.

El lugar era bien ameno. Cerca estaba la playa que obsequiaba con sus brisas. Hermosísimas huertas lo rodeaban. Y era el sitio escogido por el viejo Adelantado Montejo para que su hijo, Francisco de Montejo el Mozo fundara la capital de la provincia.

Catorce años hacía que los españoles luchaban inútilmente por conquistar a los mayas. Primero desembarca el Adelantado en compañía del denodado Alonso de Ávila, el año de 1527, en las costas orientales de la península y fracasa ante la ferocidad de los Cupules que poblaban las regiones del Caribe. Luego se interna con su hijo por Tabasco y llega hasta Campeche. Se embarca y va a las costas septentrionales de la Península. Allí los reciben bien los Peches y Cheles y los acogen con hospitalidad. Sigue su camino hasta la monumental Chichen-Itzá que conociera era en sus primeras exploraciones orientales. Intenta fundar allí población con el nombre de Ciudad Real, pero de nuevo es vencido por los fieros Cupules que no le conceden tregua hasta verlo embarcado. De actividades multiformes, el Adelantado Montejo recibe el gobierno de Honduras. Allí sostiene pleitos con Pedro de Alvarado, el Adelantado de Guatemala, que le disputa jurisdicción de dominio. Es derrotado Montejo y se conforma con el

gobierno de Chiapas. Llama a su bizarro hijo, que sostenía la bandera con heroicidad en los últimos baluartes de Champotón, único lugar que conservaban de Yucatán los españoles el año de 1538. Le encarga la conquista de la tierra de los mayas. Viene el joven Montejo a esta ciudad de México a reclutar tropas y proveerse de recursos y todo lo consigue gracias a la decidida protección del Virrey don Antonio de Mendoza.

La navidad del año de 1539 la pasa en Champotón el joven Montejo con su ejército. El curso del año de 1540 lo gasta en avanzar hasta Campeche, donde funda el 4 de octubre de ese año la ciudad de San Francisco de Campeche. Allí espera más gente que le manda el Adelantado desde Chiapas y Tabasco y también de la Nueva España por el Virrey Mendoza. Con mayor número de soldados avanza con Francisco de Montejo el Sobrino a la vanguardia, pues, son tres los Francisco de Montejos en que está vinculada la obra de la conquista de Yucatán: Montejo el padre, Montejo el hijo y Montejo el sobrino.

Todo el año de 1541 tardan los Montejos, hijo y sobrino, en avanzar hasta el lugar de Ichcanzihó. Tutul Xiu, poderoso señor de cacicazgos del sur, envía regia comitiva al encuentro de los Montejos a ofrecerles con muestras de afecto su ayuda y su protección. Son los tlaxcaltecas de la conquista de Yucatán.

En los últimos días del año de 1541 ya está Montejo el Mozo en la antigua Ichcanzihó. El lugar le parece ideal para fundar la capital de la provincia. Su padre le había recomendado que la edificara en tierra 'de los Peches que tan amigablemente se habían conducido con él en sus anteriores exploraciones. E Ichcanzihó se hallaba a la vera de los Peches, como ya hemos dicho antes.

Todo estaba listo para celebrar la fundación el 6 de enero de 1542. El Secretario don Rodrigo Álvarez proveyó el auto. El ejército estaba en actitud gallarda. El Alférez, jinete en briosa cabalgadura, enarbolaba los flamantes estandartes reales. Atronaban el espacio las metrallas de la artillería. Los arcabuces lanzaban fuego y los aires marciales ejecutados a tambores y clarines dejaban oír ritmos extraños en aquel misterioso y lúgubre sitio. Los labriegos indígenas, vecinos, se llenaban de espanto ante aquel acto inusitado en su aldea. El Capitán Montejo, rodeado de sus Maestros de Campo, presenciaba emocionado tan solemne acto. A grandes esfuerzos podían contener de la brida el caracoleo de sus corceles que brincaban ardorosos. Y en esto se oyó la voz majestuosa de Álvarez que papiro en mano leía: "Que por cuanto el Ilustre Señor don Francisco de Montejo, Adelantado, Gobernador y Justicia Mayor Su Magestad en estas provincias de Yucatán y Cozumel, con sus poderes le había enviado a ella, así a las conquistar y pacificar, como a poblarlas de cristianos y fundar las ciudades y villas y lugares que al servicio de Dios y de Su Magestad convenía. Y

porque después de venido, y efectuado lo que fué mandado, conquistó y pacificó la provincia de Campeche y Acanul, en ella donde mejor le había parecido convenir, pobló una villa, que se llama la villa de San Francisco, y edificó la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, según más largo se contiene en el libro del cabildo que de la dicha villa se hizo. Y que después que estaba bien poblada y aquellas provincias pacificadas, porque era necesario venir a esta provincia de Ceh-Pech, vino y la había conquistado y traído de paz con otras muchas a ellas comarcas, a donde esperaba en Dios Nuestro Señor nacería nueva conversión en los naturales de ellas. Y porque en los términos juntos a esta provincia de Ceh Pech había otra de guerra inobedientes, que no querían dar la obediencia a la iglesia, ni el dominio a Su Magestad, y a él en su nombre y lugar, para que se les predicase el Santo Evangelio. Acatando a todo esto, y porque viéndole de asiento, los naturales no se le rebelarían, porque a los de guerra pondría temor. Usando de los poderes que para ello tenía, y porque así se le había mandado por el Ilustre Señor Adelantado por una instrucción suya firmada de su nombre, poblaba y edificaba una ciudad de cien vecinos, a la cual fundaba a honor y reverencia de Nuestra Señora de la Encarnación, y la dicha ciudad le daba nombre a tal: la ciudad de Mérida que Nuestro Señor guarde para su santo servicio por largos tiempos. Con protestación que hacia, que si al servicio de Dios Nuestro Señor y de Su Magestad, o al bien de los naturales fuese servido convenir mudarla, con parecer del gobernador y señores del cabildo, se pudiese hacer sin caer en mal caso, ni pena alguna, porque su intención era buena y sana".

Enseguida se procedió a la formación del gobierno municipal de la nueva ciudad. Como capital hubo que designar dos Alcaldes, llamado el uno de primer voto y el otro de segundo, y doce regidores. El joven Montejo, capitán de la expedición, cometió el error de nombrar a las personas que debían desempeñar los puestos del primer ayuntamiento de Mérida. Y bien dice y juzga este acto el insigne Molina Solís, con estas palabras: "Funesto fue el precedente que estableció don Francisco de Montejo, el Mozo, en la vida pública de la nueva colonia, con haber nombrado de su propia autoridad a los primeros alcaldes y regidores de Mérida. Acaso se apoyó en la cláusula de las capitulaciones en la cual el rey de España prometió que los encargos de regidores se proveían siempre en conquistadores y pobladores de Yucatán y no foráneos. Esta promesa no derogaba la ley entonces vigente para la constitución de los cabildos de las nuevas ciudades de Indias, ley que garantizaba sabiamente la autonomía de los pueblos, y que llevaba el germen de una democracia sana, de la descentralización y libertad de los municipios. A estos principios saludables que hubieran dado vida y prosperidad a la nueva colonia en el orden municipal, sustituye Montejo de una sola plumada y por sola su voluntad el principio cesarista que hace nacer la investidura de la autoridad, de la voluntad omnímoda del supremo gobernante sin intervención de la voluntad de los gobernados. Lástima fue

que desde entonces, y contraviniendo a la legalidad, se constituyese la autoridad municipal conforme a una doctrina cuyo desarrollo lógico habría de constreñir en lo futuro el desenvolvimiento y prosperidad de la colonia".

Los dos primeros Alcaldes fueron don Gaspar Pacheco y don Alonso Reynoso, y los doce regidores Jorge de Villagómez, Francisco de Bracamonte, Francisco López de Cieza, Gonzalo Méndez, Juan de Urrutia, Luis Díaz, Hernando de Aguilar, Pedro Galiano, Francisco de Berrio, Pedro Díaz, Pedro Costilla y Alonso de Arévalo.

La primera disposición del nuevo ayuntamiento fue nombrar al día siguiente de la fundación al Secretario y Escribano del Cabildo. Juan López de Mena, natural de Logroño, España, fue electo. Alonso de Molina fue nombrado Mayordomo y Francisco de Lubones, Procurador.

Uno de los vecinos, Cristóbal de San Martín, presentó ante las autoridades municipales una cédula, que al ser abierta y verse el sello de Su Majestad hizo que el Cabildo en pleno se pusiera de pie y el Alcalde tomara la real disposición y la colocara sobre su cabeza en señal de acatamiento. Luego fue leída y por ella se ordenaba que a Cristóbal de San Martín se le otorgara nombramiento de Alguacil Mayor de la ciudad.

Ya formado el gobierno municipal se procedió al trazo material de la población. Se acordó demoler el cerro del poniente y en su lugar abrir una plaza mayor como centro de la ciudad.² De esta plaza mayor saldrían cuatro calles principales, dos corriendo de norte a sur y dos de oriente a poniente. Los cuatro solares que miraban a la referida plaza fueron dedicados en esta forma: el del oriente para levantar la Catedral de la provincia y la residencia episcopal; el del norte para las Casas Reales y morada de los Capitanes-Generales; el del poniente para las Casas Consistoriales y edificios concejiles, tales como el rastro, el pósito, la alhóndiga y las cárceles; ³ y el del sur para morada del Adelantado de

²El cerro no se demolió totalmente en esa época. Martín de Palomar, vecino y regidor de Mérida, nos dice en su relación fechada allí el 18 de febrero de 1579, que al poniente de la plaza de armas "está un cerro de piedras muy grandes donde antiguamente avía un oráculo donde los yndios sacrificaban, y deste cerro se toma piedra y la tierra para edificar la iglesia catedral y para los edificios y casas de los vezinos."—Véase *Relaciones de Yucatán en Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de Ultramar*.—Segunda Serie, tomo II, pp. 54.-55.

Con cierta pausa se construyeron los primeros edificios de Mérida y no con la apidez que se ha supuesto.

³ Con la información de varios documentos que se guardan en el Archivo General de la Nación, pude llegar a la certidumbre, de que las Casas Consistoriales de Mérida y los otros edificios concejiles no estuvieron por el lado poniente de la plaza de armas sino después del año de 1735. Hasta ese año consta que estuvieron en el lado norte, contiguas a las Casas Reales y morada de los Capitanes Generales.

Analizo y compruebo esos datos con documentos precisos en mi libro *La Casa de Montejo (México, 1941)*, pp. 9-13.

Yucatán don Francisco de Montejo y su familia. Y los demás fueron distribuidos entre los vecinos de la nueva población. El extremo del poniente fue para formar el barrio de Santiago donde habían de residir los indios mayas naborios, precisamente donde antes estaban los labriegos de Ichcanzihó. En el extremo del oriente se levantaron viviendas para otro barrio, San Cristóbal, para los indios mexicanos que acompañaron a los españoles en la obra de la conquista de Yucatán. Al norte otro barrio, Santa Lucía, para los negros esclavos. Y en cada uno de los barrios fueron levantándose iglesias. Pequeños pueblecitos de indígenas se fueron instalando a los alrededores de la nueva ciudad. Entre el barrio de Santiago y el pueblo de Caucel, la capital del cacicazgo de Chakán, se instaló el pequeño villorio de Santa Catalina y así también el de San Sebastián al principio del Camino Real a Campeche. Algunas décadas más tarde se formaban otros barrios que fueron llamándose de la Mejorada, a un lado del de San Cristóbal, y el de San Juan Bautista. Mejorada, el primero, por levantarse en su plaza un nuevo convento para la Orden Mejorada de San Francisco. San Juan Bautista porque el precursor del Mesías fue consagrado patrón de la ciudad para que la librara de una terrible plaga de langostas, levantándose una Ermita que lleva su nombre.⁴

Pero nos estamos anticipando a los hechos. Todavía se colocaban las primeras piedras de Mérida cuando estuvo amenazada de muerte, amenazada de seguir la suerte de todas las ciudades que inútilmente habían fundado los españoles en la tierra de los mayas.

Sucedió que el 10 de junio de 1542, cuando aún contaba Mérida cinco meses de edad, fue sitiada por un numeroso ejército, inmenso, compuesto de las tribus más valerosas de la raza maya, los Cupules y

⁴ El mismo Martín de Palomar que citamos antes, refiere el su mencionada relación echa en Mérida el 18 de febrero de 1579 que "En el campo "fuera de la ciudad, a la parte del Sur, está una hermita, cuya ynbocación es de señor san Juan, que hizieron los vecinoz; por promesa, tomando por abogado a san Juan contra la langosta que uvo el año de mill e quinientos cinquenta y dos (lbs., que fué en kratdísima cantidad ..."—Op. *cit.*, pp. 72-73.

CÁRDENAS VALENCIA afirma que fué "tan gran multitud de langosta, que sin encarecimiento eta bastante. a impedirnos, la vista del sol, con cuya plaga los vecinos atribulados, con su cabildo, justicia y regimiento trataron de buscar remedio para semejante Conflicto) "Que entonces las autoridades eclesiásticas acordaron que se eligiera un santo por patrón y abógado contra esa plaga±Que se echaron suertes y Sarti Juan fue el agraciado. Que se mismo día se le dija misa solemne y que "instantáneamente se vido esta provincia libre de esta penalidad y ruina que le amenazaba") Y desde entonces comenzóse a edificar la ermita, cuya obra se hizo con las limosnas de todos los vecinos: Que pasados muchos años se olvidó la devoción y en el año de 1618, precisamente la víspera del 24 de junio, día de ese santo, vino sobre Yucatán "tan gran multitud de langosta, que no solamente ocupaba con su densidad los aires, pero embarazaban e impedían también el paso de los caminos a los viandantes, que no faltaba sino quebrarles los ojos y metérseles por ellos, cuya temeridad y ruina de las milpas y sementeras hizo recuerdo en la obligación pasada e infundió nueva devoción:"—FRANCISCO DE CÁRDENAS VALENCIA, *Relación Historial Eclesiástica de la Provincia de Yucatán de la Nueva España, escrita el año de 1639* (México, 1937), p. 68.

Cochuahes del Oriente, comandados por el fiero y altivo cacique de Sotuta, Nachi Cocom. Venían con la intención de acabar con todo ser humano que no fuera de su raza. La lucha fue tremenda. En ambos lados se hizo derroche de heroísmo. Tutul Xiu con su gente de Maní, fiel a los españoles, había venido en auxilio de Montejó y para exterminar a su odiado enemigo, el señor de Sotuta, Nachi Cocom.

Los Cocomes y los Xius fueron dinastías mayas que por siglos se habían odiado a muerte. El cacique Xiu que hallaron los españoles gobernando a Maní los había recibido con afecto. Algunos días después de fundada Mérida, el 23 de enero, el mismo Tutul Xiu, nombre genérico de los señores de Maní, había visitado a Montejó en la misma capital. Pasó muy contento dos meses entre los españoles. Montejó gastó los mejores agasajos para con su aliado.

rico de los señores de Maní, había visitado a Montejó en la misma capital. Pasó muy contento dos meses entre los españoles. Montejó gastó los mejores agasajos para, con su aliado.

A los Tutul Xiues convenía la alianza para hacerles frente a sus enemigos, los Cocomes de Sotuta. El abuelo del actual Tutul Xiu había sido víctima de una infame traición del Señor de Sotuta, seis años antes. Una peregrinación religiosa a Chichén-Itzá con objeto de rendir culto a, los dioses implorarles indulgencia por el hambre que en aquellos días asoló a la tierra de los mayas. Había que pasar por Sotuta. Nachi Cocom no puso ningún obstáculo a Tutul Xiu en su paso, antes recibió a los de Maní con muestras de afecto, los invitó a una cacería y cuando gustaban en gran banquete del producto de la caza, los mandó asesinar cruelmente. El mismo Tutul Xiu y su heredero cayeron muertos en esta horrorosa carnicería.

Profundamente indignado y lleno de furor el nieto y heredero del Tutul Xiu asesinado inicia tratos con los españoles en Champotón y fue cuando Montejó el Mozo previó brillante ocasión a realizar la conquista que su padre no había podido efectuar.

Estos antecedentes harán comprender cómo pudo Montejó tener la alianza incondicional de una poderosa dinastía maya, hacer así frente gallardo al sitio de Nachi Cocom.

El resultado de la batalla fue desastroso para los sitiadores. Montejó obtuvo a grandes esfuerzos el triunfo y el hecho consolidó ya finalmente el dominio de los españoles sobre los mayas. Y desde entonces Mérida fue llamada San Bernabé de Mérida, en memoria del apóstol cuya fiesta celebra la Iglesia católica el 11 de junio, día del triunfo conquistado.⁵

⁵ Los sucesos así relatados provienen de la información proporcionada por Cogolludo y tomada por por todos los historiadores yucatecos, incluso MOLINA Solís. Modernas investigaciones a base de documentación contemporánea de los acontecimientos, y que parece no haber conocido el mencionado cronista franciscano, demuestran un curso de sucesos algo distinto. Es cierto que la enemistad entre los Cocomes y los Xiues, a pesar del origen mexicano, es decir no maya

Los vecinos pudieron ya vivir tranquilos en sus casas y poco a poco la

de ambas dinastías, se remonta a la época del rompimiento de la confederación de Mayápan y de la destrucción de esta capital del Imperio Maya, a fines del siglo XII. Los Cocomes se establecieron entonces en Sotuta y los Xiues en Maní.

El contacto de los Xiues con los conquistadores españoles es anterior a la empresa de Montejo el Mozo. Cuando Alonso de Ávila salió de Campeche para Chetumal, año de 1531, pasó por el territorio de los Xiues. Un miembro de esta dinastía, Ah. Mochan Xiu, y su sobrino político, el sacerdote maya Napuc Chi, más conocido por Ah Kin Chi, casado con Ix Kukil Xiu, fueron los que demostraron a Ávila muestras de paz y amistad.—Landa's *Relación de las Cosas de Yucatán*, edición por A. M. TOZZER, notas 242 y 246.

La batalla de San Bernabé, que COGOLLUDO refiere haber acontecido en Ichcaan-ziho el 10 de junio de 1541, y que MOLINA SOLÍS rectifica como suceso posterior a la fundación de Mérida, no acaeció ni de uno ni de otro modo. Poco antes o después de la salida de Ávila para las Costas del Caribe, el Adelantado Montejo sufrió verse acosado por los mayas en el mismo Campeche, en una difícil batalla que los indígenas de esa región le sostuvieron. A grandes esfuerzos pudo el capitán español vencerlos, no sin exponer su vida porque ya el caballo que montaba había sido capturado por el enemigo cuando oportunamente lo salvó un fiel soldado de caballería, Blas González. Esa batalla fué el 10 de junio de 1534 día de San Bernabé.—Landa, ed. cit., notas 241 y 242.

Mientras Ávila cruzaba la península, el Adelantado desembarcó en la costa del norte y se internó. No sólo visitó a los Peches y a los Cheles, sino que también llegó a Maní, año de 1533, donde fué agasajado por los Xiues.—Landa, ed. cit., notas 246 y 276.

La derrota que sufrió Montejo en Chichén-Itzá y el fracaso de Avila en Chetumal, hizo que los españoles abandonasen entonces la conquista, 1534-1539.

En el año 1535 sufieron los mayas una gran hambre por escasez de lluvias y consiguiente falta de cosechas. Los Xiues resolvieron acudir a los templos de Chichén-Itzá para implorar a sus dioses les enviasen lluvias.—El mismo: Tutul Xiu —nombre genérico de los soberanos, que significa en nahuatl pájaro turquesa— llamado Napot Xiu y su heredero Ah Ziyah Xiu salieron de Maní rumbo al cenote sagrado. Tenían que pasar por territorio de los Cocomes. A pesar de la tradicional enemistad que mutuamente se profesaban, creyeron los Xiues que el hambre que sufría todo Yucatán había borrado esos sentimientos. Así pidieron a Nachi Cocom, entonces soberano de Sotuta, les permitiera pasar por su distrito. Fingió aceptar y hasta los invitó para una recepción en Otmal, lugar cercano a Sotuta. En medio de los agasajos, el feroz Nachi Cocom ordenó una terrible carnicería, muriendo allí el Tutul Xiu, su hijo y la comitiva. Tal suceso acaeció en agosto de 1536.—Landa, ed. cit., notas 219, 270 y 271.

En 1537 se reunieron los súbditos principales de los Xiues en Maní y consideraron la actitud que debían asumir después de la tragedia de Otmal. Ah Mochan-Xiu que gobernaba Maní acordó recibir a los españoles con los brazos abiertos.—Landa, ed. cit., nota 270.

Todo esto preparó el terreno fácil para que Montejo el Mozo conquistara Yucatán. Estando este capitán en Campeche, año de 1541, fueron a rendirle pleitesía los Xiues. También a Montejo el Sobrino le enviaron una embajada cuando se hallaba en Chakan, según parece. Y en Tuchiaan, Montejo el Mozo recibió a otros mensajeros de paz, cuando se dirigía a Ichcaanzihó para fundar allí la ciudad de Mérida.—Landa, ed. cit., nota 276.

Por último, el 23 de enero de 1542, llegó a Mérida el mismo Tutul Xiu, que recibió el bautizo y se llamó Melchor Xiu —hijo de Ah Ziyah y nieto de Napot Xiu, asesinados en Otmal—, y pasó en la recién fundada capital sesenta días muy agasajado de los españoles. Mas tarde murió Melchor Xiu y subió a ser el Tutul Xiu su hermano, Ah-Kukum Xiu, quien recibió en el bautizo el nombre de Francisco Montejo Xiu.—Landa, ed. cit., nota 279.

Que a Mérida se le haya dado por santo titular a San Bernabé en memoria del día del triunfo conquistado en Campeche el 10 de junio de 1531, es un hecho, pero ello no significa que en Mérida haya sucedido la batalla. Lo que sí hemos observado es que el nombre de San Bernabé no se menciona en los documentos relativos a Mérida sino después de que COGOLLUDO se empeñó en que debía recordarse a ese santo, por la promesa, que según él se hizo entonces, 6 de junio de 1542 por el Cabildo de Mérida, lo cual en sí invalida la rectificación de MOLINA SOLÍS de que la batalla fue el 11 de junio de 1542.

En cuanto a Nachi Cocom, no se rindió hasta que los españoles fueron a batirlo a Sotuta, después de la fundación de Mérida.

ciudad fue creciendo tanto por nuevos vecinos que llegaban de Guatemala, México y España, como por aumento de población que se verificaba por los matrimonios frecuentes entre los nuevos moradores con las hijas de los antiguos.

Veamos quiénes fueron los primeros vecinos y cómo sus hijos fueron acrecentando la población de la ciudad.

El Adelantado don Francisco de Montejo, natural de Salamanca, casado en Sevilla con doña Beatriz Álvarez de Herrera, vivió en Mérida hasta 1549 con su referida esposa y su hija Catalina y el esposo de ésta, Licenciado don Alonso de Maldonado y Guzmán, Presidente que había sido de la Real Audiencia de Guatemala y Oidor de la de México.⁶ Después del juicio que en 1549 le fue seguido al Adelantado por el Visitador Lic. Don Diego de Santillán se desavecindó la familia. Esta descendencia legítima se conservó en España por el matrimonio de doña Aldonza, hija de doña Catalina de Montejo, que casó en Salamanca con don Cristóbal Suárez de Solís. Los descendientes de éstos fueron muy grandes señores, llegando a conseguir el título de Duque de Montellano y la dignidad de Grande de España, conservando siempre el título de Adelantado Perpetuo de Yucatán hasta la fecha.

Quedó en Yucatán el hijo bastardo del Adelantado, Francisco de Montejo, llamado el Mozo, el auténtico conquistador de Yucatán, el fundador de las ciudades de Mérida y Campeche, nacido en Sevilla de doña Ana de León. Casó en México con doña Andrea del Castillo y Sanabria, hija del Regidor Real don Alonso del Castillo.⁷ Sus tres hijos: Beatriz, Juan y Francisca, los primeros meridianos, bautizados el lunes 3 de junio de 1543, el jueves 12 de mayo de 1544 y el domingo 8 de abril 1545, respectivamente. Beatriz casó en 1554, cuando aún contaba once años de edad, con su tío Francisco de Montejo, el Sobrino, fundador de Valladolid de Yucatán, hijo de una hermana del Adelantado. Viuda tornó a casar el 16 de septiembre de 1573 con el que había sido Gobernador y Capitán-General de Yucatán, don Diego de Santillán, no el Licenciado que enjuició a su abuelo.⁸ De este matrimonio nacieron Mariana y Beatriz de Santillán y Montejo que casaron: Mariana, el 22 de julio

⁶ No consta en documentos que el yerno del Adelantado Montejo, el Lic. Maldonado, haya sido vecino de Mérida. Lo que sí hemos visto es que lo fue de la ciudad de México, como también de Guatemala. En México vivió muchos años su viuda, doña Catalina de Montejo.

⁷ Este dato lo habíamos tomado del Lic. José Ma. Valdés de Acosta, *A través de las Cenutiras* tomo I (Mérida, 1923), pp. 187-188. Está equivocada la filiación. La esposa de Montejo el mozo, doña Andrea del Castillo, fue hija de Beltrán de Cetina y de Francisca del Castillo. Véase mi libro *La Casa de Montejo* (México, 1941), p. 24 y ss.

⁸ El Licenciado Diego de Santillán no fué quien enjuició al Adelantado Montejo. Este es otro de los errores de COGOLLUDO. El Lic. Blas de Cota fué quien tomó el juicio de residencia a Montejo, en agosto de 1549, enviado por 'la Real Audiencia de Guatemala.—FRANCE V. SCHOLLES y ELEANOR B. ADAMS, *Don Diego Quijada Alcalde Mayor de Yucatán 1561-1565* (México, 1939), I, pp. viii-ix.

de 1584 con su tío don Francisco de Tamayo, el Mozo, hijo: del Conquistador don Francisco de Tamayo y Pacheco y de doña María del Castillo y Sanabria,⁹ hermana de doña Andrea; Beatriz, el 21 de noviembre de 1585 con don Diego Ordóñez y López de Orduña. Ambos matrimonios tuvieron progenie.

A Juan de Montejo y del Castillo intentaba su padre casarlo con dama noble de esta ciudad de México. Su tía doña Catalina, residente en la capital de la Nueva España, concertaba el enlace de sus dos sobrinos: Juan y Francisca, cuando el varón se casa contra la voluntad de sus padres con la sobrina política del Alcalde Mayor de Yucatán don Diego de Quijada, doña Isabel de Maldonado y Acevedo, natural de Salamanca, España. Sus hijos fueron Juan, Francisca y Andrea. Juan casó con doña María de Velazco y no tuvo descendencia, extinguiéndose con él la línea de varón de los Montejos al morir, a las cuatro de la tarde del 7 de enero de 1643. Francisco, casó el 17 de febrero de 1593 con doña Mariana de la Cámara y Sandoval, hija del Conquistador don Juan Gómez Ruiz de la Cámara. Andrea, el 8 de febrero de 1587 con Don Juan Velázquez de Salazar y Esquivel, natural de México, hijo del Alcalde de esta ciudad Juan de Salazar y de doña Ana de Esquivel, nieto del célebre Factor don Gonzalo de Salazar, uno de los émulos de Cortés. Este matrimonio tuvo muy dilatada descendencia en Yucatán.¹⁰

Doña Francisca de Montejo y del Castillo, conocida por doña Francisca del Castillo en memoria de su tía de igual nombre, casó con el Capitán de Caballería don Carlos de Arellano, natural de Guadalajara, España, que había estado en las campañas de Flandes. Era tío del Marqués del Valle don Martín Cortés y vino en su compañía el año de 1562, procedente de Europa. Al entrar al Golfo de México el navío en que retornaba el Marqués del Valle a su patria, le asaltó un furioso temporal que lo obligó a desembarcar en Campeche en el mes de septiembre. Allí nació un hijo del Marqués que fue llamado Jerónimo en el bautismo, el sábado 31 de octubre de 1562. Dos meses pasaron los visitantes en Yucatán y mientras tanto el tío del Marqués no perdía el tiempo. Montejo el Mozo había pasado a Campeche con toda su familia a recepcionar al hijo de su antiguo jefe, Hernán Cortés. Don Carlos se enamora de Francisca, se casa y resuelve quedarse a vivir en Mérida. Sus hijas: Ana y Catalina, la primera se casa el 28 de julio de 1585 con su tío el viejo Conquistador don Francisco de Tamayo y Pacheco, natural de Ciudad Rodrigo, viudo de doña María del Castillo y Sanabria.¹¹ Catalina, el 3 de julio de 1583 con el Capitán don Diego de Solís y Osorio, hijo del Gobernador y Capitán-General de Yucatán don Francisco de Solís

⁹ La esposa de Francisco de Tamayo Pacheco no fué María del Castillo y Sanabria, sino sencillamente María del Castillo. Como hermana de Andrea del Castillo, fué hija, de Beltrán de Cetina y de Francisca del Castillo. Véase mi libro *La Casa de Montejo*, p 25 y ss.-

¹⁰ La descendencia de Juan Velázquez de Salazar y de Andrea de Montejo y Maldonado se extinguió en los cuartos nietos. Véase *La Casa de Montejo*, pp. 74-75

¹¹ Véase nota 9.

y Paz y de doña Catalina de Osorio, naturales de Salamanca, España. Los dos Arellanos dejaron muy dilatada descendencia.

El Adelantado Montejo tuvo también varios parientes suyos por afinidad, que fueron vecinos de Mérida. Alonso López de Herrera, que le tocó el solar que hace esquina noroeste de la plaza de armas. Pero no arraigó. No hemos encontrado ni matrimonio ni rasgo suyo de haberse quedado. Era hermano de doña Beatriz, la esposa del Adelantado, y tal vez al descender éste del gobierno en 1549 se desavecindó de Mérida.¹² Si encontramos algunas décadas después de la fundación de Mérida algunos Herreras que bautizan a sus hijas con nombre de Beatriz. Tal vez eran sobrinos de la esposa del Adelantado. También fueron vecinos de esta ciudad los hijos políticos del Adelantado: Juan y Ana de Esquivel, hijos de Juan de Esquivel y de doña Beatriz Álvarez Herrera. A Juan le correspondió al fundarse la ciudad el solar que hace esquina sureste con la plaza mayor. Una hija suya, doña Ana fué casada con el Conquistador don Juan de Sanabria, pariente de doña Andrea del Castillo, la esposa de Montejo el Mozo.¹³

Doña Andrea no vino sola a Yucatán sino con sus hermanas. Francisca, casada con el Conquistador don Beltrán de Zetina, natural de Granada, España, hermano del célebre poeta Gutierre de Cetina.¹⁴ Un hijo de don Beltrán, don Gregorio de Zetina y del Castillo, fue casado en Mérida con doña Mariana de Quijada y Contreras, hija de Juan Bautista de Quijada y Ana de Contreras.¹⁵ Dejaron larga descendencia. Otra hermana de doña Andrea fue doña María, la esposa del Conquistador Francisco de Tamayo y Pacheco. Un hijo de este matrimonio fue don Francisco que ya hemos visto casó con su sobrina doña Mariana de Santillán y Montejo. Viudo el viejo tornó a casar también con su sobrina, doña Ana de Arellano y Montejo. Ambos dejaron larga descendencia.

Después de la familia Montejo sigue en categoría de vecindad la de los Pachecos. Eran naturales de Toledo, caballeros hijosdalgos. Habían estado en la conquista de los mixtecos y zapotecos en Oaxaca, donde se avecindaron en San Ildefonso de los Mixtecos, ciudad que ellos fundaron. La familia estaba formada de dos hermanos, Gaspar y Melchor, y sus hijos Melchor,

¹² Alonso López, aunque era hermano de Beatriz de Herrera, nunca firmó con el apellido Herrera. Murió en Honduras a consecuencias de la caída de un caballo, por los años de 1545 a 1546.—J. F. MOLINA SOLÍS, *Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán* (Mérida, 1896), p. 695.

¹³ Juan de Sanabria no fué pariente de Andrea del Castillo. Véase nota 7.

¹⁴ Esta es una confusión. Beltrán de Cetina y su esposa. Francisca del Castillo fueron vecinos de Sevilla y padres de doña Andrea del Castillo, esposa de Montejo el Mozo, de doña María del Castillo, esposa de Francisco de Tamayo Pacheco; de Beltrán de Cetina, casado con doña Isabel de Velasco; de Gregorio de Cetina, casado con doña María Quijada. Fueron hermanos del célebre poeta Gutierre de Cetina.—Véase *La Casa de Montejo*, pp. 24-26 y 40.

¹⁵ La esposa de Gregorio de Cetina fué María Quijada, sobrina del Alcalde Mayor de Yucatán don Diego Quijada e hija de Cristóbal Gutiérrez, conquistador y poblador de Chiapas.—FRANCE V. SCHOLLES y ELEANOR E. ADAMS, Op. cit., II, pp. 304 y 352.

hijo de Gaspar, y Alonso, hijo de Melchor, llamado éste el viejo para distinguirlo de su sobrino. Gaspar Pacheco, fue Capitán-General de la expedición conquistadora y el primer Alcalde de la ciudad. El 19 de julio de 1568 casó en Mérida en segundas nupcias con Clara Cokal, india maya.¹⁶ Su hijo Melchor, habido en matrimonio anterior con española, casó en México en 1558 con doña Ana Dorantes y de la Torre hija del Andrés Dorantes de Carranza, compañero de desventuras de Álvar Núñez Cabeza de Vaca en la fastidiosa expedición a través del hoy sur de los Estados Unidos de América. Melchor tuvo larga descendencia que llevó indistintamente los apellidos Pacheco y Dorantes, entrelazados al de Magaña por haber casado su hija Mariana con Diego de Magaña y Aldana, hijo del conquistador Juan de Magaña el Mozo.¹⁷ Alonso Pacheco y Monroy, el hijo de Melchor Pacheco, el Viejo, casó con Isabel Nieto y Cervantes, hija del Conquistador Gonzalo Nieto.¹⁸ Sus hijos fueron: Francisco, Tesorero Real, que casó con María Álvarez de Sopena, hija del Conquistador Pedro Álvarez; María con el Conquistador Juan de Mayorga; y Catalina con el Tesorero Pedro Gómez Chamizo. Estos Pachecos fueron los célebres conquistadores de la región sudoriental de Yucatán, fundando Salamana de Bacalar.

Después de los Pachecos debemos citar a los Bracamontes naturales de Medina del Campo. Eran dos: Francisco y su hermano Hernando.¹⁹ Francisco estaba casado con Leonor de Garibay. Hernando con Leonor de Cabrera, natural de Valladolid de Yucatán, hija del desventurado Conquistador Diego Cansino que murió en la sublevación de los indios orientales en 1548.²⁰ Cansino era casado con doña Magdalena de

¹⁶ El Conquistador Gaspar Pacheco fué enviado por Marcos de AgUILAR, gobernante de México, a la conquista de Oaxaca y allí fundó el día de San Ildefonso una ciudad con el nombre de San Ildefonso de los Mixtecas o de Villa Alta. Volvió a México y el domingo 7 de julio de 1527 fué recibido por Alguacil Mayor de dicha capital, haciendo el juramento de solemnidad. Retornó luego a San Ildefonso de los Mixtecas. Allí sé hallaba cuando fué invitado por Montejo el Mozo para que colaborara en la conquista de Yucatán. En unión de sus hijos Melchor y Gaspar, de su hermano Melchor y de su sobrino Alonso, pasó a Yucatán. Fué su hijo Gaspar quien casó en Mérida con la india maya Clara Cokal, y no él, entonces ya, muy viejo, o quizás ya había muerto. JOSÉ ANTONIO GAY, *Historia de Oaxaca* (México, 1881), I, 290-3.—*Actas de Cabildo de la Ciudad de México* (México, 1889), I, 135-6.—Archivo General de la Nación, Civil 774, Pleito de Gaspar López, vecino de Mérida, como esposo de María de Olivares, contra los Pachecos por servicios de veinte años que les prestó como cocinera y lavandera, 1575.

¹⁷ Véase nota 21.

¹⁸ Isabel Nieto y Cervantes, esposa de Alonso Pacheco y Monroy, no fué hija de Gonzalo Nieto, el valiente conquistador que se sostuvo en Campeche y Champoton, 1534-1538, natural de la villa de Cantalapiedra, obispado de Salamanca, y casada en Tabasco con doña Catalina Sarmiento y Téllez, donde dejó descendencia.— Archivo General de la Nación, Civil 479, Méritos y servicios de Gonzalo Nieto referidos por su hijo, en la provisión de las encomiendas de los pueblos de Calkini, Kukab, Kinlacam y Santa Lucía.

¹⁹ No hay pruebas documentales de que Francisco y Hernando de Bracamonte fuesen hermanos. Si eran ambos naturales de Medina del Campo y en 1566 referían tener 48 años de edad Francisco y 44 Hernando.—*La Casa de Montejo*, p. 15.

²⁰ Leonor de Cabrera, esposa de Hernando de Bracamonte, no fué hija del conquistador Diego Cansino y de Magdalena de Cabrera. Las Cabreras que pasaron a Yucatán fueron tres: Leonor, Magdalena e Inés, naturales de la

Cabrera. Francisco de Bracamonte fue Maestro de Campo en la expedición conquistadora y sucedió a Alonso Reynoso en el encargo de Alcalde de Segundo Voto, el 14 de abril de 1542 por tener éste que ausentarse de Yucatán. Parece que Reynoso se desilusionó de la pobreza de Yucatán y fue a radicarse al Perú. Los Bracamontes eran de noble familia de origen francés. Francisco fue nombrado Procurador de Yucatán en España y se radicó en Salamanca donde pasó sus últimos días. El solar de la morada de los dos Bracamontes en Mérida fue el de la esquina suroeste de la plaza mayor. Tuvo don Hernando muchos descendientes.

Hermano de doña Leonor de Garibay, esposa de Francisco de Bracamonte fue el bonísimo Conquistador don Martín de Palomar, que aunque no dejó descendencia, legó sus bienes al Ayuntamiento para que fundaran templo y colegio de los Padres Jesuítas. En el mismo solar de Palomar, levantaron cien años más tarde los hijos de San Ignacio su templo llamado "El Jesús" y su colegio "San Javier".

Los Magaña. Fueron tres los vecinos de Mérida. Juan, su hijo Juan y un Francisco que tal vez era hermano del Juan viejo. Este casó en segundas nupcias con doña Catalina de Paz. Juan de Magaña y Arroyo, más conocido por el Mozo, casó primeramente con doña Leonor de Aldana y luego con doña Leonor de Cansino, sobrina de la esposa de Hernando de Bracamonte.²¹ De Francisco de Magaña sabemos que fundó Nueva Sevilla, cerca del Golfo Dulce, por Honduras, algunos años después de instalada Mérida. Muy poco duró Nueva Sevilla y Magaña pasó a radicarse a Guatemala, dónde fundó familia. Sus hijos retornaron a Mérida y figuraron con los apellidos Magaña y Padilla. En Mérida encontramos a don Francisco en 1561 casado con doña Incolaza Velázquez.²²

ciudad de México, hijas de Pedro Álvarez de Castañeda y de Beatriz de Cabrera. Leonor fué la esposa de Hernando de Bracamonte, Magdalena casó con Diego Cansino, que murió en la rebelión de indios mayas, año de 1548 ; e Inés que hasta 1583 permanecía soltera en Mérida.—Archivo General de la Nación, Inquisición 125, exp. 76, 275, exp. 8, y 487, exp. 5.

²¹ MOLINA SOLÍS en su *Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán*, pp. 635-9, confunde al mismo Conquistador Juan de Magaña por sus dos matrimonios, primero con Leonor de Aldana y luego con Catalina de Paz, haciendo de una misma persona dos, llamando al esposo de Catalina de Paz como el viejo y consiguientemente creyendo que el marido de Leonor de Aldana fué hijo del viejo en un matrimonio anterior al celebrado con la señora Paz. Esta misma confusión la repite VALDÉS ACOSTA, I pp. 229, 233 y 234.

En el Archivo General de la Nación, Civil 839, hay un pleito que siguió doña Isabel de las Casas contra los hermanos Juan de Magaña Arroyo, Diego, Francisco y Agustín de Magaña, como hijos y herederos del Conquistador Juan de Magaña. Juan de Magaña Arroyo fué hijo del primer matrimonio que contrajo el conquistador, ignorando nosotros hasta ahora el nombre de la madre. Diego y Francisco lo fueron del segundo, contraída con Leonor de Aldana. Y Agustín del tercero, celebrado con doña Catalina de Paz.

Juan de Magaña Arroyo casó con Leonor Cancino, como muy bien dice VALDÉS ACOSTA, p. 234., pero no lo había hecho antes con Leonor de Aldana, como dice en p. 229, porque la señora Aldana fué segunda esposa de su padre, el Conquistador Juan de Magaña.

²² Francisco de Magaña, fundador de Nueva Sevilla y cuyo parentesco con el Conquistador Juan de Magaña ignoramos, casó en segundas nupcias con Nicolasa Velázquez, hija de Juan de Sosa y de

Los Contreras. Don Diego de Contreras con su esposa doña María Nieto y Cervantes. Le correspondió por solar el que seguía al de la esquina sureste de la plaza de armas, con dirección al oriente. Su casa se levantó en la calle que después se llamó de la Mejorada por ir a dicho barrio. Tuvo don Diego muchos hijos que acrecentaron la población de Mérida. Ana, la esposa de Juan Bautista de Quijada, que viuda vino a Mérida con varios hijos.²³ Juan, casado con Beatriz Durán. Diego, con María de Sigüenza. Jerónimo, el primer sacerdote yucateco.²⁴ Inés de Contreras con Juan Gómez de Santoyo. Gómez del Castillo era el esposo de otra Contreras, doña Francisca.

Los Méndez. Gonzalo con su esposa doña Ana de Sandoval. Sus hijos: Gonzalo Méndez con Ana de Zapata, hija del Conquistador Hernando Muñoz de Zapata. Francisca Méndez, más conocida por Francisca de Sandoval, esposa del Conquistador Juan Gómez Ruiz de la Cámara, noble hijodalgo de Alcalá de Henares. Catalina Méndez que casó en la Ermita de Santa Lucía de Mérida la noche del 6 de junio de 1582 con el Gobernador y Capitán

Leonor de Aldana, bautizada en la Catedral de México el 13 de octubre de 1540. Este Juan de Sosa aparece unas veces con este nombre y, otras con el de Diego.—Archivo parroquial de la Catedral, México; bautizos I f. 64v.

Del primer matrimonio que celebró Francisco de Magaña, sin que sepamos con quien, provino una familia Magaña Padilla que procedente de Guatemala pasó a Mérida y a mediados del siglo xvii se trasladó a Michoacán, donde existen sus descendientes. El Sr. Duque de Castroterreño y Marqués de Montehermoso don Ignacio de Villar Villamil desciende de esa familia.

²³ Doña Ana de Contreras no fué hija del Conquistador Diego de Contreras y de doña María Nieto y Cervantes, ni tampoco esposa de Juan Bautista de Quijada.

En el Archivo General de la Nación, Civil 578, está la relación de los méritos y servicios de Juan Bautista de Campos, o Quijada, hecha por su hija Magdalena. En ella consta que dicho Juan Bautista fué hijo del Conquistador Jerónimo de Campos y de Ana Contreras; que ambos esposos vinieron de Sevilla, donde tenían su casa, para colaborar con Montejo el Mozo en la conquista de Yucatán, trayendo dos hijos muy niños: Juan Bautista, el mayor, quien heredó la encomienda de Indios del pueblo de Ucú que había sido dada a su padre en premio a sus servicios en la conquista de Yucatán; y Jerónimo, uno de los primeros clérigos que se Ordenaron en Yucatán y muchos años cura y vicario de Valladolid de Yucatán. Ambos aprendieron la lengua maya desde muy niños y prestaron magníficos servicios como intérpretes.

Además de Juan Bautista y Jerónimo, que el primero usó indistintamente los apellidos Campos y Quijada, y el otro el apellido de la madre, Contreras, hubo otros hijos del matrimonio de Jerónimo de Campos y de Ana de Contreras: Luisa Velázquez, esposa de Francisco López de Cieza, e Inés de Contreras, esposa de Gregorio de Valdivia, y por último, Juana de Contreras, esposa de Nuño de Chaves y Uárez de Figueroa.

No debe confundirse a esta familia con la del Conquistador Diego de Contreras casado con María Nieto y Cervantes, cuyo hijo Juan de Contreras, también Conquistador de Yucatán, casó en Yucatán, año de 1545, con Beatriz Durán, y tuvieron los siguientes hijos: Diego, casado con María de Farías y Sigüenza, el 14 de enero de 1573; Gonzalo; Juan, casado con Inés Mejía Pacheco; Francisco; Ana; y Francisca, esposa de Gómez de Castrillo, también Conquistador de Yucatán.

La esposa de Gómez de Santoyo, Inés de Contreras, pudo haber sido la que antes había casado con Gregorio de Valdivia, hija de Jerónimo de Campos, y de Ana de Contreras.

Véase Archivo General de la Nación, Civil 878; y RALPH L. ROYS, FRANCE V. SCHOLLES y ELEANOR B. ADAMS, en *Report and Census of the Indians of Cozumel, 1570* (Carnegie Institution of Washington, Contributions to American Anthropology and History, No 30), "The Contreras Family," pp. 10-13.

²⁴ Véase nota anterior.

General don Guillén de las Casas, que no negó la casta sevillana con las aventuras donjuanescas que escribió en el álbum de las leyendas yucatecas.

Diego Briceño. Vino con su esposa doña Sabina Briceño y su hijo Diego casado con Catalina de Pinzón, sobrina de los Pinzones que acompañaron a Colón en el descubrimiento de América. El viejo Briceño tornó a casar el de enero de 1577 con una india mexicana que llevaba el nombre de su primera esposa por haber sido su ama.²⁵

Francisco de Berrio que vino a Mérida casado con una descendiente del Emperador Moctezuma. Muerto Berrio se hizo ella religiosa concepcionista en el convento de Mérida.

Cristóbal de San Martín, natural de Toledo, España, vino con su esposa, Luisa de Góngora; su hijo Cristóbal casado en Guatemala con Mariana Nortes de Sosa.²⁶ Correspondió a esta familia el solar contiguo a las Casas Consistoriales, por el costado sur, mirando al de los Bracamontes.²⁷ Fue familia muy ilustre en Mérida por sus grandes obras de beneficencia. A ella se debe en gran parte la creación del convento de religiosas concepcionistas que se levantó cincuenta años más tarde atrás de su casa solar.²⁸

Juan de Bote, hijo de padres flamencos que vinieron con el Adelantado Montejo.²⁹ Llegó a Yucatán casado con Francisca de Narváez, sobrina del célebre Pánfilo de Narváez. Su hijo Juan, bautizado en Mérida el miércoles 3 de mayo de 1553, casó con doña Ana Ruiz de Pedroche,

²⁵ Diego Briceño no casó dos veces. Fué la misma india mexicana, Sabina, que tomó el apellido de su esposo, la madre de Diego de Briceño el Mozo. Muchos años más tarde el viejo Briceño legitimó su enlace con la india mexicana.—Véase Probanza de los Méritos y Servicios de Diego de Briceño el Viejo, hecha por su hijo, 1595, que se guarda en el Archivo General de Indias, Sevilla. Una copia me fué facilitada por mi distinguido amigo, don Santiago Montoto, vecino de Sevilla.

²⁶ Esta es otra de las confusiones de MOLINA SOLÍS, *op. cit.*, p. 637. El Conquistador Cristóbal de San Martín no casó con Luisa de Góngora sino con Marina Nortes de Sosa, natural de Puebla de los Ángeles, hija de Alonso Nortes de Sosa, uno de los conquistadores de México, compañero de Cortés en la toma de Tenochtitlán y uno de los primeros que tomaron los bergantines de Texcoco para el asalto final a la ciudad azteca.—Archivo General de la Nación, Historia 4.10.

Hijos del Conquistador Cristóbal de San Martín fueron Cristóbal de San Martín, que fué quien casó con Luisa de Góngora; y Alonso Nortes de Sosa, que casó en Mérida el 19 de enero de 1591 con Isabel de Galeaz.

²⁷ Las Casas Consistoriales de Mérida no estuvieron primitivamente al poniente de la plaza de armas, sino al norte. Consiguientemente la casa de San Martín se halló en la esquina noroeste de la plaza de armas, mirando al sur y al poniente. Véase nota 3.

²⁸ Hernando de San Martín, natural del Valle de Valdivieso, España, fué fundador del convento de religiosas.

Ignoramos qué parentesco tendría este Hernando con el Conquistador Cristóbal de San Martín.—Véase *La Casa de Montejo*, p. 4.

²⁹ Juan de Bote era natural de Medellín, España.—Véase *Archivo de la Historia de Yucatán, Campeche y Tabasco* (México, 1942), III, 23.

Ignoramos qué parentesco unía a este Juan de Bote con Mateo de Bote que vino con el Adelantado Montejo, en la expedición de 1526.—Véase José DE RÚJULA Y DE OCHOTERENA Y ANTONIO DEL SOLAR Y TABOADA, *Francisco de Montejo y los Adelantados del Yucatán* (Badajoz, 1931), p. 390.

natural de Panamá.

Francisco López de Cieza, casado con doña Luisa Velázquez, hija de Juan Bautista de Quijada y de Ana de Contreras.³⁰

Francisco de Arceo con Maria de León.

Rodrigo de Camiña con Maria Alonso de Galeaz. Su hijo Manuel Galeaz Camiña casó con Isabel de Zapata, hija del Conquistador Hernando Muñoz de Zapata.

Julián Doncel con Ana de Campos.³¹

Juan de Vela con Juana de Aguirre.³²

Pedro Álvarez con Isabel de Sopena.

Pedro Gómez Chamizo, que había estado en el Perú en las contiendas de los Pizarros, vino a establecerse en Mérida y casó con Catalina, Pacheco Nieto, hija del Conquistador Alonso Pacheco y Monroy. Gómez Chamizo fue Tesorero Real a la muerte de su cuñado Francisco.

Hernando Muñoz de Zapata con su esposa doña Juana Arias. Dejó muchos hijos que se casaron con hijas de otros vecinos y uno que fue Alonso Muñoz de Zapata, otro de los primeros sacerdotes yucatecos.

Lope Ortiz con doña Leonor de Toro.

Martín Sánchez con María Álvarez.

Rodrigo Álvarez, hermano de Pedro Álvarez que ya citamos, naturales ambos de Asturias, vino casado con Isabel de Bohorques.³³

³⁰ Véase nota 23. Este Francisco López de Cieza casado con Luisa Velázquez, debió ser hijo del Conquistador Francisco López de Cieza y de Catalina de Chaves, Vecinos que fueron de Valladolid de Yucatán. Catalina de Chaves, viuda contrajo segundas nupcias con el Alcalde Mayor de Valladolid de Yucatán, don Diego Sarmiento de Figueroa. Véase *Relaciones de Yucatán* cit., tomo 13, p. 41.

³¹ Julián Doncel fué hijo del Conquistador de Yucatán Ginés Doncel. Ambos; padre e hijo, estuvieron en la conquista.—Véase RÚJULA y SOLAR, *op. cit.*, p. 198. Viuda doña Ana de Campos casó con Diego de Montejo, vecino de la ciudad de México e hijo del Adelantado. Así consta en poder que éste otorgó a don Carlos de Arellano y a don Gregorio de Cetina, vecinos de Mérida, para que a su nombre concertaran el matrimonio. La carta poder fué otorgada en México, a 16 de noviembre de 1571.—Archivo General de Notarías, México.

³² Juan Vela fué natural de Medellín, hijo de Rodrigo Vela y Cetina Rodríguez. Su esposa, Juana de Aguirre, fué hija del Conquistador Diego de Villarreal y de María de Aguirre, vecinos que habían sido de Ciudad Real de Chiapas y luego de Mérida.—Véase *Archivo de la Historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*, VII, p. xii y 42.

³³ No consta en documentos que Rodrigo y Pedro Álvarez, ambos conquistadores de Yucatán, fuesen hermanos.

Alonso de Rosado, natural de la comarca de Toledo, noble hijodalgo que se distinguió en las campañas de la conquista por su denodado heroísmo, vino casado con doña María de Acosta y de la Vega.³⁴ Entre sus hijos, Diego casó el 28 de abril de 1578 con Andrea de Contreras y Nieto, otra de las hijas de Diego de Contreras.

Juan del Rey, el médico de la conquista, casado con Beatriz de Acosta, hermana de la esposa de Rosado y aquélla vuelta a casar luego con Palomino.

Andrés González, el primer sastre que tuvo esta ciudad de Mérida, casó con Beatriz, india maya.

Pedro, de Orozco se casa con la india maya María de Acosta, llamada así en memoria de su ama, la esposa de don Alonso de Rosado.

Un hermano de doña María de Acosta, don Martín casó con la india maya Elena Díaz.

El Capitán Juan Ruiz de la Vega, viudo, se casa el 8 de junio de 1574 con la india maya María Chaueb, también viuda.

El primer zapatero de la ciudad, Diego González, se casa el 27 de febrero de 1570 con Francisca Rodríguez.

Juan Díaz con Francisca de Heredia.

Alonso de Ojeda y López de Zarco con Lucía Lazo de la Vega.

Alonso de Bohorques, cuñado de Rodrigo Álvarez, con Inés Rodríguez.

Francisco Manrique de Lara con María de Ayala y viudo con la india maya Isabel.

Francisco Dorado se casa el 14 de junio de 1572 con María Alonso Galeaz, hija del conquistador Rodrigo de Camiña.

Blas Hernández con Inés de Borges. Viuda ésta se casa con el vascongado Juan Martín de Moguel.

El Secretario de Gobernación don Hernando de Castro Polanco se casa el 6 de enero de 1578 con doña María Jiménez de Tejada.³⁵ Su hija

³⁴ Alonso, de Rosado casó dos veces: con María de la Vega —hermana de Juana de Aguirre, que citamos en nota 32— a quien dió muerte Rosado y a Francisco Ronquillo por adúlteros, 1559; y luego casó con María de Acosta. De ambos matrimonios dejó descendencia.—Véase *Archivo de la Historia cit.*, II, p. xii.

³⁵ Hernando de Castro Polanco, natural de la ciudad de Burgos y criado desde muy tierna edad en Sevilla, hijo de un Veinticuatro de la ciudad de Sevilla don Alonso Fernández de Castro y Polanco y de doña Isabel García de Castro. Un hermano de su padre era prebendado de la Catedral de Sevilla, Canónigo y Maestres-escuela. Vino muy joven don Hernando a Indias, estableciéndose primero en la ciudad de México y luego en Menda de Yucatán, donde casó con doña María Jiménez de Tejada y recibió en dote la escribanía mayor del gobierno de Yucatán, que le compraron sus suegros, Juan Jiménez Tejada, natural de la villa de Usagre, Badajoz, España, y criado y vecino de la de Safra, y doña Juana de Sanabria, natural de Veracruz, hija de Juan de Senescal, y de Catalina de Cifuentes. María Jiménez de Tejada nació en Mérida y sus padres se casaron e

Isabel de Benavides y Castro Polanco se casa con Melchor Pacheco Dorantes, hijo del Conquistador Melchor Pacheco.

Juan de Sosa, Conquistador que había sido de Nueva Galicia, vino a Yucatán, con su esposa Leonor de Aldana. Sus hijos Juan de Sosa Velázquez, casado con Catalina Juárez; Leonor. de Aldana con Juan de Magaña; Nicolasa Velázquez con Francisco de Magaña y Ana, de Aldana con Luis de Santa Cruz.

Juan Gómez de Sotomayor con Isabel Méndez.

Juan Farfán con Adelina Díaz.

Martín Julián con Beatriz López.

Pedro Fernández-Nieto con Francisca López de Cardaña.

El Alcalde Mayor de Yucatán don Diego de Quijada y Salazar, natural de Madrid, España, ³⁶ con su esposa doña Guyomar de Acevedo, que se quedaron a vivir en Mérida. Su sobrina doña Isabel de Maldonado y Acevedo, natural de Salamanca, es la esposa de Juan de Montejo y del Castillo, que antes ya citamos.

El Gobernador y Capitán-General de Yucatán don Francisco de Solís y Paz con su esposa doña Catalina de Osorio, después del gobierno radican en Mérida. Su hija Juana se casa con Gaspar Pacheco Dorantes, hijo del Conquistador Melchor Pacheco el Mozo. Diego con Catalina de Arellano Montejo. Pedro permanece soltero.

Rodrigo Alonso García con Isabel Sánchez. Más tarde su descendiente se entrelaza con señora de apellido Rejón y forman el de García Rejón.

Sebastián de Burgos con Francisca de Cabrera, hermana de doña Leonor, la esposa de Bracamonte.³⁷

Antón Sánchez, el primer carpintero de Mérida, con Catalina de Escobedo.

Juan del Huerto con Isabel Díaz.

María Jiménez de Tejeda nació en Mérida y sus padres se casaron en Campeche.

Una hermana de Hernando de Castro Polanco, doña María casó en Sevilla con don Alonso de Herrera y Guzmán, cuyos descendientes pasaron a Buenos Aires. Véase Archivo General de la Nación, Inquisición 370, exp. 12; y R. DE LA FUENTE MACHAIN, *Los de la Fuente* (Buenos Aires, 1941), p.p. 165-166 y 176.

³⁶ El Alcalde Mayor Dr. Quijada se educó en la famosa Universidad de Salamanca, vino a Indias, estableció su residencia en Guatemala, 1544, fue fiscal de la Real Audiencia de los Confines y Alcalde Mayor y Visitador de Nicaragua, vivió luego algún tiempo en San Salvador y fué encomendero de la mitad de los pueblos de Guaymoco y Tacachico, en los términos de San Salvador, y por último el 19 de febrero de 1560 Felipe II lo nombró Alcalde Mayor de Yucatán. Murió de asma en Castilla, fines de 1571 o principios de 1572.—Véase Scholes y Adams, *op. cit.*, I, pp. xxvi-xxvii y xcix. No mencionan estos autores el lugar del nacimiento de Quijada, ni el nombre de sus padres.

³⁷ La esposa de Sebastián de Burgos no fué hermana de Leonor de Cabrera. Véase nota 20. Fué hija de Diego Cansino y de Magdalena de Cabrera, hermana ésta de doña Leonor. Véase *Relaciones de Yucatán* cit., tomo 13, p. 165. Viuda la esposa de Burgos tornó a casar con el Conquistador Juan de Urrutia, vecino de Valladolid de Yucatán.

Joaquín de Leguízamo con María de Contreras, otra hija del Conquistador Diego de Contreras.

Lorenzo de Tolosa con Catalina de Espinosa.

Pedro Franco con Francisca López.

El Alcalde Mayor de Yucatán don Gaspar Suárez de Ávila con su esposa doña Isabel de Cervantes, Lara y Andrade, natural de México, hija de Cervantes y Lara.³⁸ Radicaron en Mérida después del gobierno. Tuvieron por solar el que hace esquina noreste de la plaza de armas. Donó don Gaspar los patios de su residencia para el primer hospital de la ciudad, que llevó el nombre de Nuestra Señora del Rosario.

Andrés de Yelves con María de Zayas.

Antón Corajo con Beatriz Flores.

Bartolomé Rojo con Leonor Daza.

Francisco López con María López.

El Licenciado don Hernán Sánchez de Castilla con María de Ávalos. Uno de los más grandes enemigos de la administración del Adelantado Montejo. Un hijo suyo, Bernardo Sánchez,³⁹ casa con Ana de Aguilar, hija del Conquistador Hernando de Aguilar, natural de Ecija, vecino de Valladolid de Yucatán, que murió víctima de los indios sublevados en 1548. Pedro Sánchez de Aguilar, el primer escritor yucateco, fue hijo de esta familia.

Rodrigo de Cisneros, natural de Ciudad-Rodrigo; con Catalina González.

Luis Díaz con Beatriz de Vergara.

Lucas de Paredes con Antonia de Osorio, natural de Valladolid de Yucatán, hija del Conquistador Álvaro de Osorio, natural de Salamanca, España.

Pedro García con Isabel Gómez.

Pedro Hernández con Ana Méndez.

Francisco de Palomino, uno de los primeros defensores de los indios en Yucatán, con Beatriz de Acosta, hermana de la esposa de Rosado y viuda de Juan del Rey, el médico.

Diego Rodríguez de Vivanco, otro defensor de indios, con Catalina de Ochoa.

³⁸ La esposa del Alcalde Mayor de Yucatán Suárez de Ávila no parece haber sido hija del Comendador Leonel de Cervantes sino nieta, tal vez. En ese caso pudo ser hija de Alonso de Aguilar y de Isabel de Cervantes y Lara.—Véase *Casa de Montejo*, p. 14.

³⁹ No hay documentos que comprueben que Bernardo Sánchez, esposo de Ana de Aguilar, fuese hijo de Hernán Sánchez de Castilla, como lo afirma el Dr. CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA; *El Obispado de Yucatán* (Mérida, 1895), 1, 360; y GUSTAVO MARTÍNEZ ALOMÍA, *Historiadores de Yucatán* (Campeche, 1906), p. 59.

Juan de Ontiveros y Maldonado, vecino de Campeche, con Francisca de Bracamonte, hija de Hernando de Bracamonte.

Nuño de Chávez y Suárez de Figueroa, natural de Trujillo, España, con Juana de Quijada y Contreras, hija de Juan Bautista de Quijada y Ana de Contreras.⁴⁰

Alonso González con Isabel de Castro, la primera mujer española que hubo en Mérida.

Diego de Vargas, el primer platero de Mérida, con María López de Arbieto.

Cristóbal de Rojas, el primero que abrió taller de sillería, con Ana de Vargas.

Juan Jiménez, el primer herrero, con Juana Hernández.

Juan de Mayorga con su esposa María Pacheco, hija (le Alonso Pacheco Monroy. Su hija María de Mayorga casada con Diego de Vargas.

Y otros muchos más que no hemos podido hallar sus matrimonios.

Y así fueron integrándose las familias que constituyeron la sociedad emeritense. Cien fueron sus primeros vecinos que vivieron amplias casas de cal y canto. Muy pocas, rarísimas fueron las viviendas de dos pisos. Casi todas tenían sus zaguanes que daban entrada a hermosos claustros en cuyo centro existía, como hasta hoy existe en muchas, el clásico patio meridional de España. La sala de recepción ubicada contigua al zaguán y las alcobas se sucedían a lo largo de los claustros. Al fondo la huerta con su obligada noria y árboles frutales.

La casa que no podemos rescindir a citar es la solariega de los Montejos. Un hermoso pórtico con figuras alegóricas a la epopeya de la conquista se yergue majestuoso a la vera del clásico zaguán que diera entrada al solar de los fundadores de la ciudad. Allí está desdeñando el tránsito de las centurias y los tráfaos modernos. Allí está señalando la cuna de la sociedad yucateca. Con razón ha sido númen generoso a los bardos de mi tierra que han adivinado en sus páginas de pétrea escultura los misterios de tiempos ya idos.

Y si esta historia, señores que amablemente habéis querido ser indulgentes conmigo por vuestra atención benévola, es dilatada, ¡perdonadme! pero he deseado llegar hasta lo hondo de vuestro criterio para llamar a él y decirle a nombre de la Historia, cómo andan tantas falsas leyendas, tantas versiones mentidas divulgando malas noticias de cómo fundaron nuestros abuelos, los conquistadores, nuestras ciudades.

Ya hemos visto Por los hechos narrados el contraste más deprimente

⁴⁰ Véase nota 23.

para esas referencias que dicen que los conquistadores españoles fueron todos en su mayoría vulgares aventureros con insaciable sed de maniatar derechos, arrebatando tierras y robando riquezas, cometiendo toda clase de abusos. No voy a negar que los hubo de tales condiciones, pero también está latente en las páginas documentales de la Historia, una mayoría que convence por su importancia, abrigando bellísimos sentimientos de hidalguía que brotan de pechos generosos, pechos de cristianos caballeros, que por desgracia – hay que confesarlo-, es difícil, sino imposible, hallarlos hoy.

En todo este estudio me he seguido de la obra admirable de Molina Solís en su volumen “Descubrimiento y Conquista de Yucatán”, colectando además otros datos en investigaciones en los primeros libros del archivo parroquial de la Catedral de Mérida, testimonios que no pueden ser desmentidos.

Y sin embargo por allí andan textos de historia que son una injuria a la dignidad de la patria, que asientan que los conquistadores hispanos llegaron a esta tierra sin ninguna buena intención. Que no traían familia, que no llevaban consigo a sus esposas, que venían únicamente a saciar sus más bajos instintos. Y que si de ellos hubo descendencia fueron por uniones ilícitas con mujeres indígenas. ¡Cuánta mentira! ¡Y cuánta de esta suerte está plagada nuestra historia nacional a pesar de los hondos clamores de protesta de Clío que tan mal se le quiso por los que escribieron tales cosas! Ha existido una conspiración fraguada contra la verdad en beneficio de un mal entendido nacionalismo que se ha querido fincar en sentimentalismos indianófilos. Ha existido un propósito definido de amontonar literatura, con etiqueta de historia, para formar ambiente contra ciertas épocas. Con razón uno de nuestros más egregios y eximios historiadores nacionales, el gran don Joaquín García Icazbalceta exclamaba "nuestra historia está por hacerse".

Ya conocemos los informes de testimonios documentales, fehacientes. Ahora con esta evidencia podemos rendirnos reverentes ante esas ilustres matronas que acompañaron a los denodados guerreros para fundar nuevas poblaciones en la tierra que conquistaba su esforzado brazo, ¡Lloro a la memoria de esas mujeres que a pesar de los mil obstáculos a en tierras hostiles, no dudaron en sacrificar sus comodidades de otras comarcas y venir a regiones inhospitalarias a fundar familia! ¡Mujeres inolvidables! ¡Madres heroicas de la sociedad emeritense, a vosotras va mi corazón y mi alma porque sois las que cobráis la más filial y sagrada adhesión!

No debemos terminar sin observar que también hacían familia los pobladores españoles con mujeres indígenas. Este informe desmiente categóricamente las versiones de que la raza conquistadora repugnó las nupcias con la indígena. Se dirá que los casos eran aislados, que muchos de ellos eran celebrados para legalizar religiosamente cohabitaciones ilícitas, pero basta que existan los ejemplos y es suficiente corno argumento a probar.

Aceptad, señores, esta mi ofrenda que traída desde mis lares, desde allí, en esas pedregosas llanuras del suelo de ese caro pedazo de la patria mexicana, que sonríe, que llora, que ama y se conduele con México, en todas

sus alegrías y pesares, de esa tierra de mis amores que arde a la lumbre de un sol sempiternamente estival, donde se sueña en nocturnos perfumados con brisas de cercanas playas ; y aquí la ofrezco con mi sincera gratitud en esta magnífica metrópoli de aristocrático ambiente, donde florece toda una eterna primavera, mientras sus misteriosos volcanes y erguidas montañas imploran al cielo derrame sobre ella sus más preciados dones.

Ichcanzihó. Tenochtitlán. Moctezuma. Tutul Xiu. Nachi Cocom. Cuauhtémoc. Hernán Cortés. Francisco de Montejo. México. Mérida. ¡Cuántos episodios! ¡Cuántas epopeyas evocáis con vuestros augustos nombres!

¡Mi gratitud, señores! Y que los ecos de mi ciudad natal, los recuerdos de sus anales, su génesis así descrita haga de ser amada por todos los que hermanos formamos el pueblo mexicano.

Discurso del Señor Académico don Federico Gómez de Orozco

EN RESPUESTA Y BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO
SEÑOR DON J. IGNACIO RUBIO MAÑÉ

Respetable Señor Director, Distinguidos Señores Académicos,
Señoras y Señores:

Qué satisfactoria es la condición de quienes entregados a la investigación histórica pueden sustraerse del medio actual, y engolfados en sus estudios favoritos, con el espíritu atento a percibir todo lo que dicen, apuntan y sugieren los documentos, van lenta, segura y eficazmente reconstruyendo una época, un hecho o una vida, de los que por pretéritos se nos antojan mejores.

Dentro de la tarea grata no es sólo el aspecto de conjunto lo que atrae, son, y en esto esta muchas veces el mayor atractivo, las minucias, los detalles humanos y aún triviales, los que ponen, a quien investiga, más en contacto de sus personajes dándole a las veces la impresión misma de haberles conocido, personalmente. Así se forman en el historiador, hombre y con todas las preocupaciones humanísimas, sus personajes favoritos, los antagonicos, y los períodos que atraen y deleitan porque todo en ellos es en armonía perfecta con los propios gustos y evocaciones, permitiendo que el agrado y entusiasmo que acompañan a las tareas reconstructivas o analíticas hagan que el historiador del asunto, produzca magníficos, por bien sazonados, frutos dignos de todo encomio.

Tal es lo que hemos tenido oportunidad de escuchar en el discurso de recepción de nuestro compañero el señor don J. Ignacio Rubio Mañé, al poner delante de nuestra imaginación la recia, noble y dinámica estructura de la sociedad que fue el tronco secular de la ilustre ciudad de Mérida de Yucatán, la ciudad de los Montejos. Con habilidad y devoción filial, el señor Rubio Mañé nos relata el aspecto de la ciudad antigua, ancho y magnifico escenario en donde se mueven y actúan sus personajes. Adunando al entusiasmo que despiertan en él la prosapia de sus antepasados europeos, nos dice de la grandiosidad de los monumentos aborígenes que

hubieron de despertar en los españoles, el grato recuerdo de otra vieja urbe, la Emérita fundada por los conquistadores del mundo antiguo, y desde los días de la monarquía goda, famosa ciudad de Mérida, cuna de insignes paladines.

Vive y alienta en los hijos de Yucatán un amor intenso por el solar nativo y éste se ha traducido siempre en magníficos estudios históricos, etnográficos y literarios, justamente alabados. Estos y otros muchos detalles que acabamos de oír, avaloran el estudio y nos dicen que no es el tema, con ser tan sugestivo, el que por sí enaltece el estudio, sino la personalidad destacada de su autor. El señor Rubio Mañé, joven aun, pero maduro en la investigación y conocimientos, sigue una tradición que es proverbial en su península yucateca, en donde desde muy antiguo, una tras otra, las generaciones de verdaderos intelectuales han mantenido muy alto el prestigio de las letras patrias en el fértil y ameno campo de la historia.

Quiere, y lo ha logrado ya el señor Rubio Mañé, mantener vivo el fuego del estudio de la historia local de Yucatán, porque es su personalidad de esas en quienes las aficiones por estas labores son innatas y se despertaron en él desde que pudo comenzar a expresarlas, dándonos en la extinta Revista de Yucatán, sus interesantes notas y artículos históricos.

Llevado por la admiración que despertaba la personalidad del ilustre maestro don Juan Francisco Molina Solís, nuestro desaparecido colega, supo acogerse a su lado, para que este eminente hombre guiara sus primeros pasos en las sendas de los campos de Clío.

Así fue como el señor Rubio Mañé recorrió en poco tiempo una, senda que para otros es de difícil y fatigoso tránsito, teniendo la satisfacción de tramontar la primera cuesta dando fin y remate al tomo III de los Estudios Genealógicos de Familias Yucatecas ("A Través de las Centurias") que iniciara el señor don José María Valdés Acosta y continuara nuestro Académico, cuando la muerte sorprendió al genealogista.

Pero la consagración por decirle de alguna manera a su trabajo de mayor aliento, es la Monografía de los Montejos, con la que obtuvo el premio en el concurso abierto el año de 1929, por la Liga de Acción Social de Yucatán, en ocasión a la celebración de los 388 años de la fundación de la ciudad de Mérida, teniendo además la satisfacción de que el jurado de aquel concurso lo formaran muy prestigiadas personalidades.

No es menor sin duda el mérito de su casi reciente monografía acerca de la personalidad del Lic. historiógrafo Molina Solís, su maestro, a quien por feliz coincidencia viene hoy a sustituir el señor Rubio Mañé en la vacante que aquel dejara en esta Academia. Qué satisfacción más legítima y grata para el discípulo al venir a ocupar el puesto del maestro y amigo, del que en verdad va siguiendo los pasos.

Viene pues el señor Rubio Mañé por derecho propio a esta corporación en donde se le acoge con los brazos abiertos, porque aquí se le estima y admira; mas

antes de darle el estrecho y sincero abrazo de bienvenida, quisiera yo distraer la delicada atención de ustedes, unos cuantos minutos más, para presentarle a nuestro amigo y colega, mi pequeño tributo de colaboración personal, a su de todos modos completo estudio, dando a conocer los pocos datos inéditos del primer español que pisó tierra yucateca, cinco años antes que fuera descubierto el país por los europeos.

Bien conocido es el hecho de que el año de 1512, con ocasión de ir el regidor de Darién, Andrés de Valdivia a la Isla Española en busca víveres, le sorprendió un ciclón que arrojó su nave contra los arrecifes y escollos llamados de los Alacranes, donde se hizo mil pedazos, pudiendo con grandes trabajos ganar un bote el capitán Valdivia y diecisiete personas más, entre los que se encontraban dos mujeres. Después de trece días de navegación por un mar desconocido, en qué los horro, la sed y del hambre ocasionaron la muerte a siete de los náufragos, los once restantes aportaron a una playa baja y arenosa, siendo apresados por los aborígenes de aquella tierra, apenas la pisaron. Pocos días más tarde Valdivia y cuatro más fueron sacrificados a los ídolos, con lo que quedaron sólo seis europeos, entre ellos las dos mujeres. Atemorizados por lo que ocurrió a sus compañeros, resolvieron huír, y una noche rompiendo su prisión recobraron su libertad, yendo a refugiarse a los bosques. No pudiendo ocultarse mucho, pues el hambre les obligó a salir a poblado, y fueron aprehendidos de nuevo por la gente cacique enemigo del que antes los tuvo. Menos sanguinario que el primero, los redujo a la condición de esclavos en cuyos servicios permanecieron hasta la muerte de éste. Su sucesor, llamado Taxmal, les aumentó el trabajo a tal punto que fallecieron las mujeres y dos cautivos, vinieron a quedar por únicos supervivientes, un Gonzalo Guerrero natural del puerto de Palos, en Andalucía, y un jerónimo de Aguilar, originario de Ecija, que era diácono.

Guerrero de complexión robusta, intrépido y valiente, pasó a poder del cacique maya de Chetumal, a quien prestó tan señalados servicios que mereció ser casado con una noble señora, hija de su amo, a quien sucedió convirtiéndose en cacique.

En este nuevo estado, se identificó de tal manera con la vida indígena, que como diré después, no quiso volver al seno de los suyos jamás.

Aguilar estimulado por la suerte de su amigo procuró adiestrarás en el arte de la guerra y llegó a ser un hábil tirador de flechas, así como un buen estratega con lo que ganó la estimación de su señor.

Pasaron los años, Francisco Hernández de Córdoba descubrió para Europa las costas de Yucatán; siguiendo sus huellas vino después Juan de Grijalva. La noticia de estos acontecimientos llegaron hasta Aguilar, pero impotente para ir al encuentro de los suyos llegó a sentirse casi desesperado, cuando pasados unos meses, un buen día se le presentaron emisarios de Cortés con una carta para él y un paquete de baratijas para que pudiera obtener su rescate. Su primer intento fue correr en busca, de su amigo Guerrero y pedirle que le acompañara para ir en busca de sus compatriotas, pero

Guerrero, tipo perfecto del cosmopolita, le dijo, mostrándole su nariz perforada y con un canuto de oro en ella, su rostro tatuado y sus vestidos de algodón: "Soy casado, tengo tres hijos y tiénneme por cacique cuando hay guerra"; añadiendo después: "Ya veis estos mis hijitos cuán *boñicos son*, por, vida que me deis esas cuentas verdes para ellos y diré que mis hermanos me las envían de mi tierra". Todas las razones de Aguilar fallaron, y su amigo quedó en la tierra en donde es seguro que dejó numerosa prole. En cuanto a Jerónimo de Aguilar, recibido por Cortés e informado por él, de sus planes de conquista, le comunicó datos muy importantes acerca de la personalidad del Emperador Moctezuma, de las guerras y enemistades de los indios, y finalmente le sirvió de intérprete y fue un valioso elemento por el conocimiento que tenía de las costumbres de los aborígenes, siendo; con doña Marina la famosa y hermosa india, los más fieles y poderosos aliados del conquistador de Anáhuac, a quien seguían como sombra. Don Hernando no daba paso sin llevarles, pues eran sus intérpretes. Hasta aquí he seguido, aunque compendiando, lo que dice en resumen la historia, dejando, por supuesto, muchos detalles curiosos y pintorescos que alargarían el relato.

Voy asimismo a dar con brevedad, los datos que existen inéditos, acerca de la descendencia de Aguilar, tal como constan en dos documentos: una información del Archivo de Indias en Sevilla, y otra existente en la Biblioteca Nacional de París.

Ha corrido por muy exacta la versión de que Aguilar, durante su cautiverio, supo guardar perfectamente su condición de diácono y triunfo de todas las ocasiones en que se intentó obligarlo a tomar mujer o concubina. Este supuesto bien pudo ser, pero no está de acuerdo con lo posterior, no subsistió después de que dejó el cautiverio.

Diácono y todo, Aguilar pagó su tributo de flaqueza a la condición humana. Siguiendo los lances todos de la conquista, fue herido durante la Noche Triste, y como tenía la cara tatuada, perforadas las orejas y la nariz, y como sabía hablar bien el nahoa, pudo con disfraz de indio huir para incorporarse con Cortés, uno o dos días después de su salida México.

Quedóse curando en Tlaxcala, cuando Cortés fue a la guerra de Tepeaca, que fue como el preliminar de la campaña que culminó con la toma de México. "Y porque estaba ocioso y no tenía que hacer", dioce a cortejar a una india de las principales, con la cual por vía de entretenimiento —digo yo—, tuvo una hija que bautizada por el padre Olmedo se llamó doña Luisa de Aguilar. Andando el tiempo, la madre de doña Luisa, Cristianizada también y bautizada con el nombre de doña Elvira, se casó con, el español conquistador Gregorio de las Rivas, por lo que Jerónimo llevó a vivir con él a su hija Luisa. No quiere decir esto que entre Aguilar y doña Elvira se enfriara la amistad, sino que siendo aquel" diácono, no podía contraer matrimonio y él mismo ayudó a doña Elvira a contraerlo con de las Rivas pidiendo a Cortés algunas mercedes para su sucesor, " en nombre de los servicios de Aguilar, como lengua que era de dicho conquistador", con lo que años después el propio de las Rivas se ufanaba y reconocía el favor.

Por su parte Don Hernando premió a Jerónimo de Aguilar dándole tres ricas encomiendas que valían como entonces se decía, o producían como hoy llamamos de 5,000 a 6,000 pesos de oro anuales, y se denominaban Molango, Suchicuautila y Malilla, de los que gozó Aguilar hasta su fallecimiento.

Acerca de su muerte sólo he podido saber que ocurrió antes de 1525, pues en esta fecha, un documento dice que ya era fallecido.

Siendo además conocido el dato de que no acompañó a Don Hernando, a las Hibueras, porque estaba muy enfermo del terrible mal de las bubas, del que vino a fallecer como lo asegura Bernal Díaz del Castillo, con lo que se ve que si la ociosidad le predisponía, siguió seguramente sin qué hacer durante mucho tiempo.

En cuanto a Doña Luisa, he podido saber que muerto su padre vivía con otro hermano que ignoro si era hijo de Aguilar o de Doña Elvira, aunque Dorantes de Carranza dice que Aguilar tuvo un hijo y una hija naturales. Puestos en la real corona los pueblos de encomienda, trató en 1542, de reclamarlas Doña Luisa de Aguilar, casada ya con Cristóbal Doria, conquistador y vecino de Oaxaca, de quien tuvo diez hijos, siendo el mayor de ellos, Miguel Doria.

No obstante la presentación del testamento de Jerónimo, en que le legaba las encomiendas; y la reconocía por hija, Doña Luisa no pudo obtener las encomiendas.

Viuda y vieja en 1584 hizo una información en México, declarando los servicios de su padre y alegando que los 300 pesos que se le daban a título de merced por las Cajas Reales no le alcanzaban para subsistir ella y sus hijos, entre quienes tenía, una casada con marido enfermo; una viuda de 30 años y una doncella de diecisiete que por pobre no podía casar. Su hijo mayor, hombre de cuarenta años, tampoco tenía recompensa alguna de los servicios hechos por Cristóbal Doria, quien, como consta, había trabajado mucho y a su costa en los innumerables alzamientos y rebeliones de Zapotecos, Mijes y Chontales.

Esto es lo que en compendió he querido aportar acerca de la descendencia del diácono Aguilar, el hombre que con Guerrero y sus infortunados compañeros fueron los primeros europeos que arribaron a la península de Yucatán.

Presentado este pequeño aporte, como un homenaje más de los que todos y cada uno de los Académicos hacemos al que hoy ocupa su puesto entre nosotros, sólo me resta dar a todos las gracias por la atención prestada, y decir con todo cariño, con toda efusión señor Rubio Mañé, bienvenido seáis.